



BOLETÍN INFORMATIVO

Dirección Académica

Página 1/3

*“ Pregúntate si lo que estás haciendo hoy,
te llevará a donde quieres llegar mañana”.*
Walt Disney

Recordemos algunos Artículos del Reglamento Académico vigente...

-62.2.- De las Pruebas Recuperatorias

El alumno que obtuvo un rendimiento mínimo del 20%, en promedio, en las evaluaciones parciales tomadas durante el periodo lectivo de la materia correspondiente y que no haya alcanzado derecho a evaluación final (mínimo 50%). tendrá dos pruebas recuperatorias dentro del periodo académico en que haya cursado la materia para alcanzar el rendimiento mínimo exigido del 50%. - Las pruebas recuperatorias serán administradas en la misma fecha y hora de las evaluaciones finales de los periodos ordinarios y complementarios, abarcando todo el contenido de la materia. -

El alumno que obtuvo derecho a evaluación final ($PP \geq 50\%$ como mínimo) en la prueba recuperatoria podrá presentarse a examen final en la primera oportunidad inmediatamente posterior a la fecha en la cual consiguió derecho y solo les restaran las oportunidades correspondientes a los dos periodos académicos consecutivos de dicha asignatura para su aprobación. **Es decir, el alumno que obtuvo derecho a examen final en el periodo complementario tendrá disponible las siguientes primeras cuatro (4) mesas para aprobar la materia, de lo contrario deberá recursarla.**

No tendrá derecho a las pruebas recuperatorias aquel alumno que no haya cursado la materia, ni obtenido un rendimiento mínimo del veinte (20%) por ciento en promedio, en las evaluaciones parciales tomadas durante el periodo lectivo de la materia correspondiente.

**62.3.- EL ALUMNO DEBERÁ OBLIGATORIAMENTE
RECURSAR LA MATERIA SI:**

- 62.3.1- no ha alcanzado el rendimiento mínimo del cincuenta por ciento (50%) exigido como derecho a examen final,
- 62.3.2- por el motivo que fuere, no pudo presentarse a cualquiera de las dos pruebas recuperatorias del ciclo lectivo cursado
- 62.3.3- ha reprobados tres veces la misma asignatura. -
- 62.3.4- Si no ha aprobado dentro de los dos períodos académicos consecutivos de dicha asignatura, inmediatamente a la fecha en que adquirió el derecho a examen final.

DE LOS REQUISITOS DE EGRESO

Artículo 64.- Para obtener el título de Ingeniero el alumno deberá:

- a. Aprobar todas las asignaturas de la malla curricular,
- b. No adeudar aranceles
- c. Cumplir con los requisitos de la Pasantía Curricular. Solo para las carreras cuyo Proyecto Académico lo requiera.-
- d. Contar con la cantidad de horas de Extensión Universitaria requeridas por la Universidad Nacional de Itapúa.
- e. Presentar y defender un trabajo de grado.

Ten en cuenta las siguientes recomendaciones...

1.- Establece un horario de estudio riguroso. Dedicar al menos dos horas diarias a repasar los temas vistos en clase, resolver ejercicios y preparar las asignaturas del día siguiente.

2.- Participa activamente en clase. No te limites a escuchar. Haz preguntas, toma notas y busca entender el "por qué" de cada concepto.

3.- Domina los fundamentos matemáticos y físicos. Las matemáticas y la física son el lenguaje de la ingeniería. Si tienes dificultades, busca ayuda de inmediato a través de tutorías o grupos de estudio.

4.- Aprende a gestionar tu tiempo. Usa una agenda o un planificador digital para organizar tus clases, tareas, fechas de exámenes y proyectos. Evita la procrastinación a toda costa.

5.- Forma un grupo de estudio. Trabajar con compañeros te permitirá intercambiar ideas, resolver dudas de forma conjunta y ver los problemas desde diferentes perspectivas.

6.- No subestimes el valor de las horas de laboratorio. Son esenciales para aplicar la teoría. Prepara los laboratorios con antelación y documenta cuidadosamente los resultados.

7.- Desarrolla habilidades de resolución de problemas. La ingeniería se trata de resolver problemas. No solo memorices fórmulas, sino que practica cómo aplicarlas a escenarios diversos.

8.- Mantén la curiosidad. Investiga temas por tu cuenta, lee artículos y mantente al día con los avances en tu campo de estudio.

9.- Cuida tu bienestar físico y mental. Dormir lo suficiente, comer bien y hacer ejercicio son tan importantes como el estudio. Un cuerpo y una mente sanos son clave para rendir al máximo.

10.- Busca ayuda cuando la necesites. No tengas miedo de acercarte a tus profesores o al personal de la Dirección Académica (Bienestar estud. - Psicóloga) si te sientes abrumado o tienes problemas.

¡Estamos aquí para apoyarte !